



Asunción, 5 de abril del 2024.-

N.P. N° 301/2024.

Señora

Lic. Silvia Gómez, Directora Ejecutiva

Secretaria General - Presidencia de la República del Paraguay

Presente:

Me dirijo a Usted, en referencia a la Nota PR/GC/2024, en el marco del Expediente Administrativo N° 2496/2020, en relación a lo presentado por el Señor Cirilo Santander, Presidente de la Comisión Vecinal sin Tierra 16 de Agosto - San Miguelito, Distrito de Tavai, Departamento de Caazapa, por medio del cual fue solicitada la realización de Mensura Judicial de las Tierras Publicas denunciadas en el Expediente, realización de estudio de Título de las mencionadas y denuncia contra un funcionario.

Por lo expuesto, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe emitido por el Abog. Gustavo Adolfo Torres E, con un total de (4 Paginas).

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

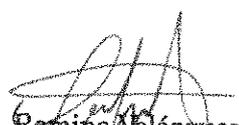
ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ

Digitally signed by FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
DN: c=PY, o=CERTIFICADO
CUALIFICADO DE FIRMA
ELECTRÓNICA, ou=F2, sn=RUIZ DIAZ
LOPEZ, givenName=FRANCISCO
CARLOS, cn=FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ,
serialNumber=C11161396

FRANCISCO RUIZ DÍAZ

Presidente


Lic. Romina Velázquez
Secretaría General

